



Corte Suprema de Justicia de la República
Presidencia

**Resolución Administrativa De La
Presidencia Del Poder Judicial**

N° 447-2011 -P-PJ

Lima, 22 de diciembre de 2011

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 6.1 del artículo 6° de la Ley N° 28112 - Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público, establece que la Unidad Ejecutora constituye el nivel descentralizado u operativo en las entidades y organismos del Sector Público, con el cual se vinculan e interactúan los órganos rectores de la Administración Financiera del Sector Público;

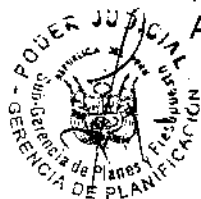
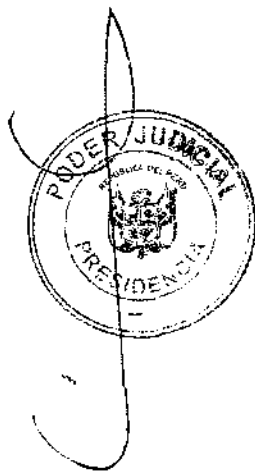
Que, mediante Resolución Administrativa N° 117-2011-CE-PJ, se dispone que las Cortes Superiores de Justicia de Lima, La Libertad, Arequipa, Lambayeque, Cusco y Junín constituyen Unidades Ejecutoras a partir del Ejercicio Fiscal 2012;

Que, es necesario designar a los responsables de las nuevas Unidades Ejecutoras autorizadas por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas a partir del próximo ejercicio fiscal;

De conformidad con la Ley N° 28112 - Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público, Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y la Ley N° 27444 - Ley de Procedimiento Administrativo General;

SE RESUELVE:

Artículo Único. Designar a los responsables de las Unidades Ejecutoras del Presupuesto Institucional del Pliego 004: Poder Judicial, autorizadas por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas a partir del Año Fiscal 2012, conforme se indica a continuación:





*Corte Suprema de Justicia de la República
Presidencia*

**Resolución Administrativa De La
Presidencia Del Poder Judicial**

N° 447-2011 -P-PJ



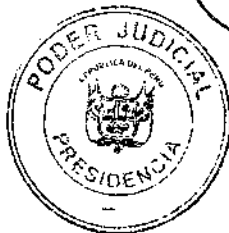
**UNIDAD
EJECUTORA**

TITULAR DE UNIDAD EJECUTORA

- | | |
|-----|--|
| 003 | PRESIDENTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA |
| 004 | PRESIDENTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA LIBERTAD |
| 005 | PRESIDENTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AREQUIPA |
| 006 | PRESIDENTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE |
| 007 | PRESIDENTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CUSCO |
| 008 | PRESIDENTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNIN |



Regístrese y comuníquese



Cesar San Martín Castro
CESAR SAN MARTIN CASTRO
Presidente del Poder Judicial